

- Consideraciones preliminares sobre la evaluación de manuscritos

Los miembros del Consejo científico, así como cualquier otro evaluador que a solicitud del Comité Editorial participe en la evaluación de manuscritos constituyen un aporte fundamental en el mejoramiento de la calidad de contenido científico de los trabajos publicados en *Registros*.

Es necesario que la evaluación respete en todo momento la confidencialidad del documento así como la independencia intelectual del autor del trabajo.

Se espera asimismo de los evaluadores:

Un juicio objetivo sobre la calidad y relevancia de los trabajos y que expresen sus críticas en forma constructiva y adecuadamente argumentada, evitando posturas hostiles.

La confirmación que el trabajo considerado expone en forma clara, objetiva y equilibrada la problemática abordada, así como sus conclusiones.

Comprobar que se citan los principales trabajos ya publicados sobre el tema, esto es el reconocimiento de las fuentes de información.

Atento al cumplimiento de normas éticas, los evaluadores deberán avisar a los editores sobre sospechas o advertencia de plagio o publicación redundante.

Finalmente, los evaluadores deberán excusarse de realizar la revisión de un trabajo cuando consideren que pueden surgir conflictos de interés si el envío estuviera estrechamente relacionado con sus trabajos publicados o en realización al momento de la solicitud de evaluación. Así como cualquier otra relación actual o pasada entre el revisor y el autor o la institución vinculada al manuscrito que pudiera dar lugar a conflictos de interés.

1.- Expresar si el trabajo es relevante para las discusiones histórico-críticas de las disciplinas y/o áreas de conocimiento de la revista en general, y para la temática del número de Registros para el que se presenta, en particular.

*

- sí
 no

Observaciones:

2.- Considerar si el problema y los objetivos del trabajo están claramente definidos. *

- SI
 NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

3.- Expresar si las fuentes utilizadas son adecuadas para el planteo propuesto, y si su utilización es correcta.

*

- SI
 NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

4.- La extensión es adecuada de acuerdo a los objetivos y si enuncia satisfactoriamente los antecedentes del tema propuesto (Erudición).

*

- SI
 NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas tales como la eliminación de referencias superfluas o redundantes, o la incorporación de otras.

5.- Tener en cuenta si la metodología propuesta es apropiada, así como la solidez de la lógica, argumentos, inferencias, etc.

*

- SI
 NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

6.- ¿El artículo está bien escrito y lógicamente estructurado? *

- SI
- NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

7.- ¿Las conclusiones están justificadas? *

- SI
- NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

8.- Verificar si las imágenes/tablas/gráficos son apropiados. *

- SI
- NO

Observaciones y/o modificaciones sugeridas

9.- Otras observaciones adicionales que quisiera hacerle al autor

10.- Comentario u observaciones realizados exclusivamente al Comité Editorial de Registros.

11.- Si considera o sospecha que el trabajo no cumple con las normas éticas referidas a plagio, publicación redundante, etc. le solicitamos que ponga en conocimiento de la situación al Comité Editorial de Registros.